

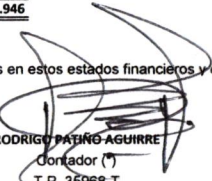
ECOCARDIOGRAFIA DE OCCIDENTE S.A.
NIT. 800.148.279-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
Santiago de Cali - Valle del Cauca
(Expresados en Miles de Pesos)
VIGILADO SUPERSALUD
Fecha de Publicación: 27 de abril de 2022

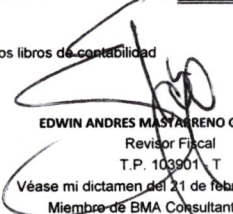
	NOTA	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020		NOTA	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
1 ACTIVO				2 PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(6)			21 PRESTAMOS, OBLIGACIONES Y SOBREGIROS	(12)		
1105 CAJA		\$ 1.304	\$ 1.870	2105 BANCOS NACIONALES		\$ 4.114	2.492
1110 BANCOS		381.245	664.218	2120 COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL		<u>22.941</u>	<u>232.401</u>
1120 CUENTAS DE AHORRO		742.584	537.235	** PRESTAMOS, OBLIGACIONES Y SOBREGIROS		27.055	234.893
1225 CERTIFICADOS DE DEPOSITO		<u>800.000</u>	<u>700.000</u>				
** EFECTIVO EQUIVALENTES DE EFECTIVO		1.925.133	1.903.323	22 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(13 y 21)		
13 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(7 y 21)			2205 PROVEEDORES NACIONALES		15.832	119.330
1305 CLIENTES		1.840.177	1.402.228	2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		394.118	338.914
1306 GIROS PARA ABONO CARTERA PENDIENTES POR LEGALIZAR		(5.356)	0	2360 DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES		6.012	0
1345 INGRESOS POR COBRAR		4.100	1.206.394	2365 RETENCIONES DE IMPUESTOS		27.414	28.432
1380 DEUDORES VARIOS		925	413	2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		<u>18.914</u>	<u>17.771</u>
1399 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		<u>0</u>	<u>0</u>	** CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		462.290	504.447
** CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1.839.846	2.609.035				
13 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(8)			24 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(8)		
1355 ANTIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR		4.197	51.182	2404 DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		0	0
** ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		<u>4.197</u>	<u>51.182</u>	2412 DE INDUSTRIA Y COMERCIO		<u>602</u>	<u>1.498</u>
				** PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		602	1.498
17 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	(9)			25 BENEFICIOS A EMPLEADOS	(14)		
1705 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		16.894	15.696	2505 NOMINA POR PAGAR		0	10.727
** OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		<u>16.894</u>	<u>15.696</u>	2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS		29.782	27.992
				2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS		3.480	3.353
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>3.786.070</u>	<u>4.579.236</u>	2525 VACACIONES		<u>47.508</u>	<u>50.147</u>
				** BENEFICIOS A EMPLEADOS		80.770	92.219
ACTIVOS NO CORRIENTES				TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>570.717</u>	<u>833.057</u>
12 INVERSIONES EN ASOCIADAS	(10)			PASIVOS NO CORRIENTES			
1205 INVERSIONES EN ASOCIADAS		84.665.354	69.418.485	21 PRESTAMOS, OBLIGACIONES Y SOBREGIROS A LARGO PLAZO	(12)		
** INVERSIONES EN ASOCIADAS		<u>84.665.354</u>	<u>69.418.485</u>	2120 COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL		0	24.210
15 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(11)			** PRESTAMOS, OBLIGACIONES Y SOBREGIROS A LARGO PLAZO		0	24.210
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		224.721	224.721	27 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(8)		
1524 EQUIPO DE OFICINA		62.214	60.643	2725 IMPUESTO DIFERIDO		46.634	41.605
1528 EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		102.528	101.178	** PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		46.634	41.605
1532 MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTÍFICO		3.987.360	3.987.360	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>46.634</u>	<u>65.815</u>
1592 DEPRECIACIÓN ACUMULADA		<u>(2.900.654)</u>	<u>(2.567.762)</u>	TOTAL PASIVOS		<u>617.351</u>	<u>898.872</u>
** PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		1.476.169	1.806.140				
16 INTANGIBLES				3 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	(15)		
1635 LICENCIAS, SOFTWARE Y MARCAS		7.318	0	3105 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		100.000	100.000
1698 AMORTIZACION ACUMULADA		<u>(309)</u>	<u>0</u>	3305 RESERVAS		10.766.192	10.766.192
** INTANGIBLES		7.009	0	3605 RESULTADOS DEL EJERCICIO		10.028.286	10.405.691
18 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				3705 RESULTADOS ACUMULADOS		68.434.532	53.644.191
1895 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		11.759	11.085	** PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>89.329.010</u>	<u>74.916.074</u>
** OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		<u>11.759</u>	<u>11.085</u>				
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>86.160.291</u>	<u>71.235.710</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>\$ 89.946.361</u>	<u>\$ 75.814.946</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 89.946.361</u>	<u>\$ 75.814.946</u>				

Las notas 1 a 24 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


ANTONIO JOSÉ DAGER FERNÁNDEZ
 Representante Legal (*)


RODRIGO PATIÑO AGUIRRE
 Contador (*)
 T.P. 35968-T


EDWIN ANDRÉS MASTARENO GONZÁLEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 103901-T
 Véase mi dictamen del 21 de febrero de 2022
 Miembro de BMA Consultants S.A.S.

ECOCARDIOGRAFIA DE OCCIDENTE S.A.
NIT. 800.148.279-6
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Por los periodos de ocho meses comprendidos entre el 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 Santiago de Cali - Valle del Cauca
 (Expresados en Miles de Pesos, excepto la utilidad neta por acción)
VIGILADO SUPERSALUD
 Fecha de Publicación: 27 de abril de 2022

	NOTA	Mayo - Diciembre <u>2021</u>	Mayo - Diciembre <u>2020</u>
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(16 y 21)		
4125 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO ** OPERACIONALES		\$ 2.452.269	\$ 1.719.401
		<u>2.452.269</u>	<u>1.719.401</u>
6 COSTO DE VENTA	(17 y 21)		
61 COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
6125 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO ** COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(1.496.187)	(1.489.184)
		<u>(1.496.187)</u>	<u>(1.489.184)</u>
UTILIDAD BRUTA		956.082	230.217
42 OTROS INGRESOS	(18 y 21)		
4250 RECUPERACIONES		27.707	230.485
4255 INDEMNIZACIONES		0	36.769
4295 DIVERSOS		<u>7.509</u>	<u>31.204</u>
OTROS INGRESOS		35.216	298.458
51 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(17 y 21)		
5105 GASTOS DEL PERSONAL		(302.422)	(277.202)
5110 HONORARIOS		(68.645)	(66.880)
5115 IMPUESTOS		(10.265)	(10.206)
5120 ARRENDAMIENTOS		(35.031)	(31.640)
5125 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		(1.607)	(1.242)
5130 SEGUROS		(16.564)	(14.152)
5135 SERVICIOS		(47.521)	(39.953)
5140 GASTOS LEGALES		(678)	(950)
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		(5.422)	(1.367)
5155 GASTOS DE VIAJE		(205)	0
5160 DEPRECIACIONES		(11.822)	(8.902)
5165 AMORTIZACIONES		(309)	0
5195 DIVERSOS		(34.967)	(25.230)
5199 DETERIORO		<u>(411)</u>	<u>0</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION		(535.869)	(477.724)
53 OTROS GASTOS	(18 y 21)		
5305 GASTOS BANCARIOS		(11.053)	(10.131)
5350 DIVERSOS		<u>(4.034)</u>	<u>(18)</u>
OTROS GASTOS		(15.087)	(10.149)
		<u>(515.740)</u>	<u>(189.415)</u>
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		440.342	40.802
4215 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES (METODO DE PARTICIPACION)		9.714.145	10.366.340
INGRESOS FINANCIEROS	(19)		
4210 RENDIMIENTOS FINANCIEROS		30.955	14.636
INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>30.955</u>	<u>14.636</u>
GASTOS FINANCIEROS	(19)		
5305 INTERESES		(4.553)	(14.251)
COSTOS FINANCIEROS		<u>(4.553)</u>	<u>(14.251)</u>
RESULTADO FINANCIERO NETO		26.402	385
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		10.180.889	10.407.527
54 GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(8)		
5405 CORRIENTE		(147.474)	(3.386)
5415 DIFERIDO		(5.129)	1.550
		<u>(152.603)</u>	<u>(1.836)</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO		\$ 10.028.286	\$ 10.405.691
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
3705 VALUACION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS		(99.518)	(182.549)
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(99.518)</u>	<u>(182.549)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		\$ 9.928.768	\$ 10.223.142
RESULTADO NETO POR ACCIÓN, EN PESOS	(20)	\$ 100.282,86	\$ 104.056,91

Las notas 1 a 24 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

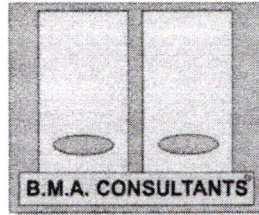
ANTONIO JOSÉ DAGÉR FERNÁNDEZ

RODRIGO PATIÑO AGUIRRE
 Contador (*)
 T.P. 35968-T

EDWIN ANDRÉS MASTARREÑO GONZÁLEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 303901-T

VIGILADO SUPERSALUD

Véase mi dictamen del 21 de febrero de 2022
 Miembro de BMA Consultants S.A.S.



BUSINESS MANAGEMENT ASSURANCE S.A.S.
ASESORES Y AUDITORES EMPRESARIALES
NIT 900.024.683 - 9

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
ECOCARDIOGRAFÍA DE OCCIDENTE S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de ECOCARDIOGRAFÍA DE OCCIDENTE S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de ocho meses comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 2021, y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de ECOCARDIOGRAFÍA DE OCCIDENTE S.A. al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo de ocho meses comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamentos de la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría a los estados financieros referidos en este informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el periodo del año 2021

Señores Asamblea General de Accionistas
ECOCARDIOGRAFÍA DE OCCIDENTE S.A.
Informe del Revisor Fiscal
21 de febrero de 2022
Página 3 de 3

- a) La contabilidad de la Entidad, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Así mismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el periodo de 2021, en mi concepto, nada llamo mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea; y b) no existe o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



EDWIN ANDRÉS MASTARRENO GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
T. P. 103901 – T
Miembro de BMA CONSULTANTS S.A.S.

Santiago de Cali, 21 de febrero de 2022